



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JORGE FUENTES RIVERA Rut 0062718197
 La cantidad de \$: 18,449 DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
 Por concepto de : BONO VACACIONES
 Fecha de Pago : 14/05/2010

| DOCUMENTO | NUMERO | FECHA | MONTO \$ |
|----------------|--------|------------|----------|
| DECRETO EXENTO | 1019 | 11/05/2010 | 18,449 |

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

| CÓDIGO CUENTA | DETALLE | DEBE | HABER |
|-----------------------|--|--------|--------|
| 214-05-71-000-000-000 | SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL | 18,449 | |
| 111-02-02-000-000-000 | BANCO BIENESTAR | | 18,449 |
| 114-05-00-000-000-000 | Aplicación de Fondos en Administración 61316 | 18,449 | |
| 114-05-00-000-000-000 | Aplicación de Fondos en Administración 61316 | | 18,449 |
| Sumas Iguales | | 36,898 | 36,898 |

REFRENDACION

| Cuenta | 214-05-71-000-000-000 | 114-05-00-000-000-000 | | |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|--|--|
| Presupuesto Vigente | 15,502,938 | 157,391,558 | | |
| Total Comprometido | 14,975,661 | 162,815,270 | | |
| Saldo x Comprometer | 527,277 | -5,423,712 | | |

SECRETARIA MUNICIPAL *[Signature]*
 ADMINISTRADOR *[Signature]*
 DIRECTOR DE CONTROL *[Signature]*
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS *[Signature]*



CM 9653W2

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR

DECRETO EXENTO N° 1019

PUCON, 11 MAY 2010

VISTOS :

1. La Ley N° 19.754 que autoriza a las Municipalidades para otorgar Prestaciones de Bienestar a sus Funcionarios.

2.- El Decreto Exento N° 1.405 de fecha 17 de agosto de 2009, que faculta para firmar por "Orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

3. El Decreto Exento N° 2.083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2010.

4. El Reglamento de Beneficios del Servicio de Bienestar en el punto n° 8 donde indica que se dará un bono por concepto de vacaciones una sola vez en el año a contar del año 2006.

5. El Decreto Exento N° 1.223, que Aprueba la conformación del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Pucón.

6. La solicitud del funcionario Jorge Fuentes Rivera, en la cual solicita el bono de vacaciones correspondiente al año en curso.

7. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 del 2006, Interior.

DECRETO:

APRUEBASE, el Bono de Vacaciones

al siguiente funcionario:

• **JORGE FUENTES RIVERA**

RUT [REDACTED]

• Bono por un valor de \$18.449.-

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"

GLADIOLA MATUS PANGUILEE
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº...DE...Bº
CONTROL

MCV/GMP/DGG/dgg
DISTRIBUCION:

- Egresos.
- Of. Partes.
- Archivo Bienestar

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 2449
DEVENCADO N°
DECRETO N°

**SEÑORES
COMITÉ DE BIENESTAR
PRESENTE.**

PUCON, 7 de mayo de 2010.-

Mediante la presente y junto con saludarle me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar al Servicio de Bienestar el bono de vacaciones correspondiente al año en curso.

Esperando que esta tenga buena acogida,

Le saluda atentamente a usted.


JORGE FUENTES RIVERA


SOLICITUD PERMISO

PUCON 05-05-2010

NOMBRE : Jorge Fuentes Rivera
RUT : [REDACTED]
GRADO : 16
CALIDAD JURIDICA : Planta
REEMPLAZANTE : Ramiro Pimilla

SOLICITA

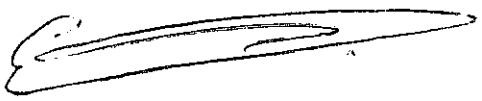
PERMISO C/GOCE DE REMUNERACIONES. DESDE 10/05/10 HASTA: 31-05/10

PERMISO S/GOCE DE REMUNERACIONES. DESDE _____ HASTA _____

FERIADO LEGAL : X DIAS: 15

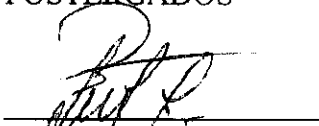
MOTIVOS: Vacaciones correspondientes Año 2010

INFOME:

DIAS CONCEDIDOS : 15 

DIAS DISPONIBLES : 15

POSTERGADOS : DESDE _____ HASTA _____


N° B° Supervisor


FIRMA SOLICITANTE


N° B° JEFE DE AREA


JEFÉ PERSONAL

APROBADO - RECHAZADO POR: _____